



Comité de Sanidad Vegetal del Cono Sur



XLIII REUNION DEL COMITÉ DIRECTIVO

Brasilia, Brasil

15 a 19 de marzo de 2004

Resolución N° 170/ 43- 04CD

Los Directores de Defensa Vegetal, o sus equivalentes, de la República Argentina, de la República Federativa de Brasil, de la República de Chile, de la República de Paraguay y de la República Oriental del Uruguay, integrantes del Comité Directivo del COSAVE.

CONSIDERANDO

1. Que la Presidencia del Comité Directivo ha empezado sus labores en Brasilia, Brasil, desde el 1° de marzo del 2004 y se está conformando el grupo de trabajo de la Secretaria Técnica.
2. La necesidad de trabajar en los dos idiomas oficiales del COSAVE, español y portugués.
3. La experiencia previa de participación de la Sra. Milva Edith Girón de Rosa en reuniones del Comité Directivo y de diferentes Grupos de Trabajo y en la preparación de antecedentes a las reuniones, demostrando gran idoneidad en conceptos y términos fitosanitarios

RESUELVE:

1. Solicitar a la DDIV analice la posibilidad de comisionar en apoyo al COSAVE, a la Sra. Milva Edith Girón de Rosa.
2. Esta participación significaría dar apoyo directo:
 - a. Al Presidente del CD
 - b. A la Secretaria Técnica
 - c. A diferentes grupos de trabajo conformados por el CD

por el Comité Directivo



Diana Guillén
ARGENTINA



Girabis Evangelista Ramos
BRASIL



Orlando Morales Valencia
CHILE



Ernesto Galliani
PARAGUAY



Gonzalo Arocena
URUGUAY